

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

| | |
|---------------------------------------|--|
| Período evaluado | 12 de noviembre 2016 al 11 de marzo – 2017 |
| Fecha de elaboración | Marzo de 2017 |
| Jefe de la Oficina de Control Interno | María Helena Ordoñez Burbano |

I. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
1.1 . COMPONENTE TALENTO HUMANO
1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos:

El Código de Ética y Buen Gobierno del Ministerio de Educación Nacional, es una herramienta que contiene las políticas respecto a la gestión institucional, con criterios de Ética, Integridad, Transparencia y Eficiencia; para lograr que los servidores públicos orienten su actuar al cumplimiento de los fines misionales y del Estado y contribuir a un clima interno de reglas claras y precisas que incrementan la credibilidad y la confianza de todas las partes interesadas.

Por consiguiente, el Ministerio involucra el Código de Ética y de Buen Gobierno en los procesos de inducción y reinducción de la entidad con el fin de lograr una amplia difusión tanto para el personal de planta como contratistas, de ahí que para este periodo se dio a conocer y se orientó en su aplicación a 12 personas en el proceso de inducción.

1.1.2. Desarrollo del Talento Humano
➤ Manual de Funciones y Competencias Laborales

Durante el período se han llevado a cabo dos (2) modificaciones al Manual de Funciones y Competencias del Ministerio de Educación Nacional, a través de las Resoluciones No. 23469 del 19 de diciembre de 2016 y 01780 del 10 de febrero de 2017.

➤ Plan Institucional de Formación y Capacitación:

Inducción: Se realiza en dos jornadas:

1. Inducción general a la entidad, en el periodo a reportar se realizaron 5 sesiones, con la participación de 12 servidores
2. Cierre de inducción, la cual se realiza posterior a la inducción específica en el puesto de trabajo a cargo de la dependencia en la que se encuentre ubicado el cargo; en el periodo reportado se llevó a cabo 1 sesión con la participación de 22 servidores.

Reinducción: Durante el periodo analizado, no se realizaron actividades de reinducción

- **Plan Institucional de Capacitación:** Durante el periodo informado se ejecutaron las siguientes actividades del Plan Institucional de Capacitación: Inglés, Contratación Pública para

Supervisores e Interventores, Plan Anticorrupción, Conferencia Regional de Datos Abiertos para Latinoamérica y el Caribe, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público; Atención, respuesta y seguimiento de PQR interpuestos por víctimas; Formulación de proyectos de inversión, Conceptos generales de presupuesto nacional, Elaboración de Estudios previos, Seminario Reforma Tributaria 2016, entre otras.

Programa de Bienestar e incentivos: En este periodo, se llevó a cabo el cierre del Plan Operativo de Bienestar de la vigencia 2016, logrando un 100% de ejecución en las actividades programadas, entre las que tenemos: Informe de Gestión, divulgación de información de la Caja de Compensación y beneficio, vacaciones recreativas, entrenamientos de futbol, natación y gimnasio Institucional, cierre del plan de incentivos, entre otros.

Así mismo, se iniciaron actividades de planificación tales como: Elaboración de documento técnico del sistema de estímulos, distribución del presupuesto 2017, expedición de la Resolución No. 04396 del 14 de marzo de 2017, por medio de la cual se adopta el Plan de Bienestar Social Laboral del Ministerio de Educación Nacional.

Entre las actividades desarrolladas se encuentran las siguientes:

Stands de servicio; gimnasio institucional; reconocimiento a las profesiones: día del camarógrafo y fotógrafo, día del contador; celebración del mes de la equidad de género: Concurso interno "video-capsula", 8 de marzo conmemoración, entre otros.

Evaluación del Desempeño: Para este periodo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Durante el mes de enero se adopta el Sistema Tipo de la Evaluación del Desempeño Laboral de los servidores de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción (No gerentes) y en periodo de prueba, expedido por la CNSC y se adopta la escala de valoración en desarrollo del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016, mediante Resolución N° 01021 del 30 de enero de 2017.

Durante el mes de febrero y marzo se remite al Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano, la matriz de los resultados de las evaluaciones de desempeño de los servidores, con el fin de que se inicien los estudios de derecho preferencial a encargos, conforme a los resultados reportados;

igualmente se remiten al Grupo de Administración del Vínculo Laboral, los resultados de las evaluaciones de los servidores que tienen prima técnica por evaluación del desempeño, con el fin de que actualicen los resultados en el sistema de nómina "PERNO".

3. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST

A partir de la autoevaluación realizada en el año 2016 con el apoyo de la Subdirección de Desarrollo Organizacional, se estructuró el rediseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con las siguientes actividades:

- **Plan Básico:** Contiene los programas enfocados a la estructuración de las bases del Sistema, los cuales son:

| | | Actividades Realizadas | |
|--|---|---|--|
| Programa de Estructura Empresarial | <i>Autoevaluación - Diagnóstico</i> | Informe final presentado el día 25 de noviembre | |
| | Plan de Trabajo Anual | Elaboración de Documento Aprobación de la Política del SGSST | |
| | Matriz Legal | Actualización de la matriz de requisitos legales y verificación de cumplimientos Normativos | |
| | Manual del SGSST | Proyección del documento | |
| | Responsabilidades del sistema | Elaboración matriz de roles y responsabilidades | |
| | Recursos | Presentar ante el COPASST la matriz de recursos requerida para la adecuada ejecución del SGSST | |
| | Prevención y promoción | Remitir los resultados de la aplicación de la Encuesta de Riesgo Psicosocial | |
| | Modelo de operación del SGSST | Se elaboró el modelo de operación que estructure el SGSST bajo el SIG, | |
| | Programa de Identificación y Control | Elaboración de Procedimiento COPASST, Comité de Convivencia, Reporte e investigación, Reporte de enfermedades laborales | |
| | Plan de Intervención | Programa de Medicina Preventiva | Capacitación a proveedores en SGSST y semana de la salud |
| Programa de Medicina del Trabajo | | Exámenes Médicos Ingreso con una cobertura del 94%, Exámenes Médicos Retiro con una cobertura del 73%, Exámenes Médicos Periódicos PTA con una cobertura del 100% | |
| Programa de Higiene Industrial | | Se llevó a cabo reunión con la ARL Positiva para establecer el cronograma de trabajo. | |
| Programa de Seguridad Industrial | | Se lleva a cabo la investigación de cinco accidentes presentados del 12 de noviembre de 2016 al 15 de marzo de 2017 | |
| Programa de preparación y respuesta ante emergencias | | Se lleva a cabo la actividad el día 30 de noviembre de 2016. | |
| Plan Avanzado | Programa de Vigilancia de Riesgo Cardiovascular | Se atendieron 103 servidores en el marco del programa prevención de riesgo cardiovascular. | |
| | Programa de Vigilancia de Riesgo Biomecánico | Capacitación Líderes Pausas Activas participación de 60% | |
| | | Se realizan pausas activas: con la participación de 370 personas. | |
| | | Se realizaron sesiones de fisioterapia en el gimnasio con una cobertura del 93% de los funcionarios | |
| Programa de Vigilancia de Riesgo Psicosocial | Se continuó con la aplicación de la "Batería de Riesgo Psicosocial" con una cobertura del 91% | | |

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1. Planes, Programas y Proyectos

Los principales logros de la gestión de planes, programas y proyectos en los diferentes niveles de la educación en Colombia, durante la vigencia 2016 se presenta a continuación:

EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

GRATUIDAD EDUCATIVA:

Desde 2011, el Gobierno Nacional decretó la gratuidad educativa en el país.

El MEN realizó grandes inversiones para que más niños y jóvenes estén en las aulas de clase.

En 2016 se invirtieron cerca de \$600 mil millones en el fortalecimiento de la gratuidad educativa, \$26 mil millones más que en 2015.

Desde que la educación es gratuita en Colombia, más de 8 millones de estudiantes se han beneficiado cada año.

COBERTURA EN 2016:

- Cobertura total bruta: 97,28%
- Educación primaria: 104,55%
- Tasa de deserción: 3,74%
- Educación secundaria: 100,48%
- Educación media: 79,5%,
- Tasa de analfabetismo: 5,36%

PRIMERA INFANCIA:

La entidad enfoca sus esfuerzos para que en Colombia se brinde una educación de calidad desde temprana edad que permita formar mejores ciudadanos.

- 21.670 niños atendidos en el Programa de Preescolar Integral en 12 entidades territoriales certificadas (ETC) de 20 municipios del país.

- 1.430 docentes beneficiados por el Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado (Mas), 900 en transición y 530 agentes educativos de educación inicial.

CALIDAD EDUCATIVA:

Los niños tienen más oportunidades de aprender con iniciativas que apuntan a la calidad y excelencia educativa.

Programa Todos a Aprender 2.0 – PTA

Esta es la principal estrategia para mejorar las prácticas de los docentes en las aulas.

Desde 2012 se llega a los lugares más apartados y a los colegios de más bajo desempeño del país, para ayudarlos a mejorar el nivel académico.

En 2016:

- 4.476 establecimientos beneficiados con el Programa Todos a Aprender a través de 4.230 Tutores y 97 formadores.
- 104.000 docentes y 2.300.000 estudiantes beneficiados
- 8.356.797 textos gratuitos de matemáticas y lenguaje entregados para estudiantes y docentes.

Jornada Única:

Este programa busca que los estudiantes pasen más tiempo en las aulas y menos en las calles, se amplían las clases de cinco a ocho horas.

Sin Jornada Única un estudiante a los 15 años tiene dos años menos de horas efectivas de clase que un estudiante con Jornada Única.

- 512.184 estudiantes (6,99% de la matrícula oficial) hacen parte de esta estrategia.
- 1.107 instituciones educativas oficiales ya tienen Jornada Única.
- 920 instituciones educativas con Jornada Única recibieron material tecnológico.
- 110 instituciones se beneficiaron del Programa Colegios 10 TIC, recibiendo aulas tecnológicas y asesoría especializada en temas informáticos.

- \$117.023 millones entregó el MEN para cofinanciar la alimentación escolar en Jornada Única.

Infraestructura Educativa:

Entre 2010 y 2016 se entregaron 9.741 aulas nuevas. Solo en 2016 se mejoraron 645 aulas y se entregaron 1.650 nuevas.

Durante este Gobierno, se puso en marcha un ambicioso Plan de Infraestructura Educativa, que tiene como meta construir en 4 años 30.693 aulas de clase.

Becas para la Excelencia Docente:

- 7.170 créditos beca de maestría, otorgados entre 2015 y 2016 a docentes de 92 entidades territoriales.
- 24 universidades acreditadas en alta calidad aliadas del programa.
- Presencia en zonas apartadas del país: Guapi (Cauca), Alto Baudó (Chocó), Valle del Guamuez (Putumayo), Nazaret (La Guajira), entre otros.
- \$122.000 Millones invertidos.

A 2018 se tiene la meta de entregar 17 mil becas.

Niños de todas las regiones con libros gratis y de calidad:

El Ministerio de Educación viene entregando textos y materiales educativos de alta calidad.

37 millones de textos para estudiantes y docentes se han entregado en todo el país desde 2010.

En 2017 se realizará la entrega de 11 millones de textos gratuitos.

Estudiantes bilingües con nuevas oportunidades ante el mundo

El Ministerio de Educación viene trabajando arduamente para lograr que el bilingüismo sea una realidad en los establecimientos educativos, con la convicción de que una segunda lengua abre nuevas posibilidades laborales y profesionales.

En este aspecto en 2016 se tienen los siguientes logros:

- 600 Formadores Nativos Extranjeros acompañaron a 350 colegios oficiales.

- Entre 2015 y 2016 han llegado a Colombia 950 nativos extranjeros.
- 192.800 estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° de 370 instituciones educativas recibieron los libros de texto 'English, please!'
- 3.900 estudiantes de grado 10° participaron en los Campos de Inmersión en inglés (3.800 en Colombia y 100 en Estados Unidos).
- 365 docentes y 3 rectores participaron de las Inmersiones en inglés, nacionales e internacionales.
- 3.713 docentes formados en bilingüismo.

Meta para 2017:

- 520 nuevos nativos extranjeros en 371 colegios, que beneficiarán a 124.800 estudiantes.
- 218.400 estudiantes y 7.100 docentes de los grados 6°, 7° y 8° de 370 colegios recibirán los textos de inglés 'Way to go!'
- 2.367 docentes serán formados en bilingüismo.

Educación de calidad con resultados visibles

Colombia ha mejorado progresivamente en los resultados de las pruebas Saber.

En 2016 se aumentó el puntaje promedio en todos los niveles y las áreas (matemáticas y lenguaje) en las pruebas Saber 3°, 5° y 9°:

- Tercer Grado: 313 puntos en Lenguaje (8 puntos más que en 2015)
315 puntos en Matemáticas (8 puntos más que en 2015)
- Quinto Grado: 313 puntos en Lenguaje (16 puntos más que en 2015)
305 puntos en Matemáticas (4 puntos más que en 2015)
- Noveno Grado: 307 puntos en Lenguaje (12 puntos más que en 2015)
313 puntos en Matemáticas (17 puntos más que en 2015)
- En las pruebas Saber 11 se logró un resultado histórico, se aumentaron 7 puntos en el promedio nacional, al pasar de 250 a 257.

- Prueba Pisa. Colombia es el sexto país entre los que presentaron la prueba Pisa en 2015, que más rápido está mejorando y fue uno de los tres que mejoró en las tres áreas evaluadas (lectura, ciencias y matemáticas).

Lectura: pasó de 403 (2012) a 425 (2015)

Ciencias: pasó de 399 (2012) a 416 (2015)

Matemáticas: pasó de 376 (2012) a 390 (2015)

En la clasificación general pasó del puesto 65 al 58, entre 2012 y 2015.

Herramientas digitales para innovar en educación

- 100.000 contenidos educativos digitales en ciencias, matemáticas e inglés para todos los grados.
- Estrategia de Acompañamiento, 'Colegios 10 TIC' llegó a 500 instituciones
- Capacitación en uso de TIC y entrega de 50.000 tabletas a igual número de docentes.
- Renovación del Portal Educativo 'Colombia Aprende' que registra un millón y medio de usuarios permanentes.
- En 2016, el portal pasó de 15 millones de visitas al año a 40 millones.

EDUCACIÓN SUPERIOR

COBERTURA

Gracias a los avances que se tienen en cobertura, cada vez más jóvenes acceden a la educación superior en Colombia.

- 2'380.000 estudiantes matriculados en 2016.
- Se crearon 160 mil nuevos cupos en educación superior entre 2015 y 2016.
- 51,2% fue la tasa de cobertura bruta en 2016. En los últimos seis años el crecimiento ha sido 14 puntos porcentuales.
- En 2016 la tasa de cobertura de alta calidad fue de 16,9%, con 730.000 jóvenes estudiando en programas de pregrado o IES con acreditación de alta calidad.
- La tasa de deserción universitaria se redujo en 3,8 puntos, al pasar de 12,9% en 2010

a 9,08% en 2016.

- La tasa de deserción para nivel de formación técnico profesional y tecnológico se ubicó en
- 17,2% en 2016.
- La meta para 2018 en cobertura bruta es 57% y en cobertura de alta calidad es del 20%

CALIDAD

Programa “Ser Pilo Paga”

Programa enfocado a premiar la dedicación y el esfuerzo de Jóvenes talentosos de escasos recursos que logran hacer realidad el sueño de estudiar en las mejores universidades del país.

- A 2016, 30.507 jóvenes beneficiarios en 460 programas académicos.
- El programa beneficia a jóvenes de 984 municipios que equivale al 87,7% del país.
- La meta para 2018 es llegar a 40.000 jóvenes beneficiados.

Acreditaciones

16 Instituciones de Educación Superior se acreditaron en alta calidad, por primera vez en solo dos años.

Icetex

- El Ministerio de Educación e Icetex cuentan con 26 fondos de financiación para el acceso a la educación superior.
- En 2016, el Icetex otorgó más de 57.000 nuevos créditos educativos.

Inversión en Instituciones de Educación Superior

- Más de \$16 billones para inversión y funcionamiento de las IES públicas se han transferido desde 2010.
- \$172 mil millones asignados por Ley de Estampilla para inversión a 32 Universidades Públicas desde 2015.
- \$1,2 billones provenientes de recursos CREE para inversión a través de los planes de fomento a la calidad en 60 IES públicas desde 2013.

Colombia Científica

Es un programa diseñado por el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), para elevar la calidad de la educación superior, fortaleciendo la docencia, la investigación y la proyección internacional de las instituciones educativas

Los focos estratégicos contemplados en «Colombia Científica» son alimentos, energías sostenibles, sociedad y salud, mientras que los focos transversales son biotecnología, nanotecnología y tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Las estrategias serán:

1. Pasaporte a la ciencia: programa de créditos y becas para maestrías y doctorados, dirigido a los mejores profesionales, docentes e investigadores del país para estudiar programas de maestría y/o doctorado en las mejores universidades del mundo.

La meta es invertir \$74 mil millones para beneficiar a 190 personas entre 2017 y 2018.

2. Ecosistema científico: fondos concursables para proyectos de investigación e innovación. Dirigidos a las Instituciones de Educación Superior (IES) para generar nuevo conocimiento que impulse la productividad y competitividad del país.

\$160 mil millones destinado para cuatro programas en 2017 y cuatro en 2018.

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

En la implementación de la nueva cadena de valor se han desarrollado acciones y/o estrategias orientadas al fortalecimiento del uso y apropiación de los procesos transversales definidos por parte de las distintas dependencias y se han realizado ajustes a los macroprocesos de Contratación, Implementación de Política Pública, Monitoreo y Aseguramiento, Planeación, Evaluación y Mejora, con el fin precisar algunas de sus actividades de acuerdo con las necesidades de las áreas. Se generaron seis propuestas de optimización de procesos, la cuales tienen como objetivo reducir tiempo, eliminar actividades que no agregan valor, simplificar las acciones, disminuir requisitos, entre otros. Se implementarán las propuestas en la vigencia 2017.

1.2.3 Estructura Organizacional

Durante el periodo comprendido entre el 12 de noviembre de 2016 y el 11 de marzo de 2017 se finalizó el diagnóstico institucional con el acompañamiento de la firma PAH Consultores, la cual entregó los siguientes productos: propuesta de estructura organizacional; Estudio Técnico que soporta la propuesta de la nueva estructura organizacional del MEN; identificación de cargas de trabajo por dependencia, en donde se definen los roles, responsabilidades y la cantidad de recurso que soporta la operación estándar de los procesos en el MEN; la propuesta de manual de funciones; el documento de articulación entre los proyectos del MEN y la estructura propuesta, y los proyectos de actos administrativos requeridos para sustentar las necesidades ante las instancias competentes.

1.2.4 Indicadores de Gestión

Durante el periodo comprendido entre el 12 de noviembre de 2016 y el 11 de marzo de 2017 se ha realizado seguimiento al reporte de la información relacionada con los indicadores y los respectivos análisis mediante el Sistema Integrado de Gestión, entre los cuales se presenta cumplimiento de 40 indicadores acorde a las metas propuestas. Los restantes seis (6) indicadores relacionados con el consumo de papel, cumplimiento de acuerdos de nivel de servicio (Ley 80), monitoreo de información en prensa, oportunidad de la atención de quejas contra el MEN, eficacia en la prestación y atención del servicio y recursos de cooperación presentan un cumplimiento por debajo de la meta definida.

1.2.5. Políticas de Operación

Para el periodo evaluado se adoptó en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo la nueva política del Sistema Integrado de Gestión – SIG del Ministerio de Educación Nacional, en donde se incorporan los modelos referenciales de Seguridad y Salud en el Trabajo, y Seguridad y Privacidad de la información. Adicionalmente, se aprobó la política de gestión documental.

1.3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1.3.1. Políticas de Administración del Riesgo

Se generó la propuesta de ajustes a la metodología de Gestión de Riesgos, a fin de efectuar el respectivo seguimiento desde el aplicativo SIG. Dicha propuesta será presentada a consideración del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo en la primera sesión del 2017.

De igual forma se generó propuesta de plan de trabajo para la actualización de los riesgos de corrupción.

1.3.2. Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo

Para este periodo se han adoptado estrategias de identificación, análisis y valoración del riesgo tanto para los riesgos de proceso como para los riesgos de corrupción, sin embargo, aún se presentan debilidades en el proceso de gestión del riesgo por falta de compromiso de algunas áreas de la entidad; de ahí que se deban fortalecer las actividades programadas por la Subdirección de Desarrollo Organizacional y los diferentes macroprocesos del Ministerio de Educación Nacional.

II. MODULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 COMPONENTE AUTO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1. Autoevaluación del Control y Gestión

El sistema Integrado de Gestión SIG es evaluado en su totalidad por el equipo directivo del MEN, con una periodicidad semestral, el resultado de la evaluación se divulga a través de la página WEB: <http://www.mineduccion.gov.co>. En la última evaluación realizada se trataron los siguientes temas:

- Se presentó el informe de Desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
- Determinar los niveles de eficacia, eficiencia, efectividad, adecuación y pertinencia del Sistema Integrado de Gestión.
- Determinar los posibles cambios y mejoramientos a efectuar en el SIG.
- Definir y aprobar los recursos requeridos para los cambios.
- Definir tareas y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la revisión anterior.

En el periodo evaluado, la Entidad continuó con el rediseño, estandarización e implementación de la evaluación del Sistema Integrado de Gestión-SIG, que se constituye por excelencia en un mecanismo de evaluación de la entidad, que permite retroalimentar la Planeación Institucional en los siguientes aspectos:

- Pertinencia para el apoyo al cumplimiento de los objetivos misionales
- Adecuación frente a los modelos referenciales
- Eficacia para el logro de lo planeado
- Eficiencia en el uso de recursos
- Efectividad en el impacto de los procesos y servicios del SIG.
- Determinar los cambios y mejoras institucionales a realizar, asignando los recursos requeridos.

2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

2.2.1 Auditoría Interna

A corte 12 de marzo de 2017, la Oficina de Control Interno presenta una ejecución del 100% del Programa Anual de Auditorías año 2016.

Las auditorías cerradas fueron las siguientes:

- Planeación
- Gestión Administrativa.
- Evaluación
- Programa Todos Aprender
- Crédito Externo y Donaciones (Banca Multilateral)
- Gestión Documental
- Contratación
- Atención al ciudadano
- Gestión Jurídica
- Comunicaciones
- Tecnología
- Diseño y Formulación de Políticas Publicas en educación (Educación Superior)
- Implementación de Políticas Publicas en Educación (Educación Superior)
- Monitoreo y aseguramiento (Educación Superior)
- Gestión del Talento Humano
- Gel (Estrategia Gobierno en Línea) – Auditoria Especial

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1 Plan de Mejoramiento

A corte 12 de marzo de 2017, se presentan 154 acciones de mejora, la distribución de estas acciones se detalla por tipo de auditoría, así:

| AUDITORIAS | No. Acciones de Mejora | Porcentaje |
|---|------------------------|-------------|
| Auditoría Integral (ACI / ACA) – Evaluación OCI | 56 | 36.36% |
| Auditoría de Calidad | 6 | 3.90% |
| Autocontrol de Procesos | 1 | 0.65% |
| Evaluación Entes de Control (CGR) | 91 | 59.09% |
| Total General | 154 | 100% |

Fuente: Matriz de planes de mejoramiento OCI

Se realizó seguimiento a las acciones de mejora surgidas para subsanar hallazgos de las diferentes fuentes de evaluación, con periodicidad trimestral.

III. EJE TRASVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.1. Información y Comunicación Externa

En el mes de marzo se remitió mediante comunicación interna a los Viceministerios de Prescolar Básica y Media y Educación Superior los resultados de la evaluación realizada por la ciudadanía sobre el periodo 2016, con el fin de:

Se tengan en cuenta estos resultados y se tomen las medidas necesarias a las que haya lugar para fortalecer los servicios que los Viceministerios brindan a sus clientes directos como son; Secretarías de Educación, y a las IES Públicas y Privadas.

Así mismo se aumentó el nivel de satisfacción de los clientes del Ministerio en 3% pasando del 89% al 92%, meta proyectada en el plan de acción Institucional para el año 2017.

- **Recepción y trámite de PQR**

Las PRQ recibidas durante los meses de noviembre de 2016 a febrero de 2017 a continuación se presentan.

| Peticiónes noviembre 2016 a febrero 2017 | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| PQR | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Total, General |
| Peticiones | 3281 | 4208 | 6538 | 4182 | 18209 |
| Queja funcionario | 82 | 38 | 35 | 26 | 181 |
| Reclamos Proceso | 13 | 22 | 21 | 10 | 66 |
| Reclamo Servicio | 38 | 289 | 309 | 32 | 668 |
| Ambiental | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total Mensual | 3.414 | 4.557 | 6.903 | 4.250 | 19124 |

- **Tablas de Retención Documental**

Mediante radicado No 2016-EE-178927 de fecha 30 de diciembre de 2016 se envía al Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Documentales del Archivo General de la Nación, las tablas de retención documental actualizadas, para evaluación y aprobación, se evidenciaron los siguientes documentos:

- Documento de presentación
- Tablas de retención documental en medio físico y electrónico
- Cuadro de clasificación documental
- Definición de series y subseries
- Acta de aprobación de TRD del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo
- Normatividad de comités internos
- Disposiciones legales.

Mediante el expediente 406/2017/SGC y radicado No. 2-2017-00494 del 23 de enero de 2017, el Archivo General de la Nación informa que las tablas radicadas en el mes de diciembre inician proceso de evaluación técnica por parte del grupo de evaluación documental y transferencias secundarias – GEDTS.

➤ **Visitas a la página Web del Ministerio de Educación**

Durante el periodo evaluado se observa que 8.006.681 personas visitaron la página web institucional; esto significa que se ha tenido una mayor comunicación con el usuario ya que la web del Ministerio permite buenas condiciones de navegabilidad, usabilidad y accesibilidad.

➤ **Seguidores en el fanpage de Facebook**

Se evidenció que los seguidores de Facebook del MEN cada día se interesan más en la información institucional, sectorial y de interés para la comunidad digital. Este periodo terminó con 244.714 seguidores, esto se debe a que los usuarios se interesan más por los contenidos publicados en el fanpage del Ministerio.

➤ **Seguidores en la cuenta de Twitter**

Para este periodo, el Ministerio de Educación Nacional contó con 501.690 seguidores en la cuenta de Twitter. Se ha permitido que los usuarios obtengan la información requerida de una manera oportuna con actualización instantánea, evidenciando una comunicación directa e inmediata con el público.

➤ **Reproducciones de videos publicados en el canal de YouTube**

Los contenidos alojados en el Canal YouTube son un buen complemento para los mensajes que son difundidos en las otras redes sociales del Ministerio y ofrece a los usuarios alternativas de información.

En este periodo 4.886.145 fue el número de veces que los usuarios dieron clic en los videos que genera el Ministerio de Educación Nacional.

➤ Seguidores de Instagram

Instagram es una herramienta que ha permitido despertar emociones entre los usuarios a través de las fotografías que se comparten día a día y que muestran la gestión institucional. Es por eso que en este período se tienen 6.260 seguidores en esta red social.

3.2. Información y Comunicación Interna

En el período reportado se elaboraron piezas de comunicación para apoyar no solo las estrategias planeadas sino temas misionales y coyunturales que se presentaron. A través de las nuevas funcionalidades de la intranet, la OAC pudo actualizar y publicar piezas comunicativas en las diferentes herramientas de la sección Nuestros Medios: home, noticias, El Pregonero, multimedia, eventos, entre otros. Así pues, se han realizado las gestiones relacionadas con acciones de divulgación de la gestión del Ministerio de Educación Nacional.

➤ Medios de comunicación y Prensa

Con el ánimo de divulgar y tener un impacto en los medios de comunicación a nivel nacional, regional y local, se han desarrollado acciones en las que se incluyen artículos y comunicados emitidos como fuente Oficina Asesora de Comunicaciones, rondas radiales, entrevistas presenciales, telefónicas y escritas con delegados del MEN y ruedas de prensa cuando el tema así lo amerita.

CONCLUSIONES GENERALES

Para el periodo reportado se evidencia el mantenimiento y mejora del Modelo Estándar de Control Interno (MECÍ) del Ministerio de Educación Nacional como se observa en las siguientes conclusiones:

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

- ✓ Se dio continuidad a la divulgación del código ético a través de las actividades de inducción y reinducción tanto al personal de planta como contratistas.
- ✓ Se resalta el avance en la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, realizado de una manera armónica entre los macroprocesos de Mejora y Gestión del Talento Humano dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6.
- ✓ En la Gestión de proyectos entre noviembre y diciembre de 2016 se da continuidad a los proyectos de inversión tales como:

Fortalecimiento de la política pública de educación inicial en Colombia, Fortalecimiento para el acceso la permanencia en la educación superior con calidad en Colombia, Mejoramiento de la calidad de la Educación Superior, Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prescolar, Básica y Media y Fortalecimiento a la Gestión Sectorial y de la Capacidad Institucional en Colombia entre otros.

MODULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- ✓ Para esta vigencia la Oficina de Control Interno presenta una ejecución del 100% del Programa Anual de Auditorías año 2016
- ✓ Se realizó seguimiento a las acciones de mejora surgidos de las diferentes fuentes de evaluación, con periodicidad trimestral.

EJE TRASVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- ✓ En el periodo informado se resalta el número de seguidores a través de la página WEB, Facebook, Twiter, You Tube, Instagram y medios de comunicación y prensa.



MARÍA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO
Jefe Oficina de Control Interno